



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

SM: 117
MSOP/msop
01/10/2014

**DECRETO ALCALDICIO No. 2.225-
LITUECHE, 01 de octubre de 2014.**

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal y lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, el personal de Planta y A Contrata debe ser Calificado.
- El Decreto N° 1.660 de fecha 11 de junio de 2014, mediante el cual el Alcalde instruyo a los Integrantes de la Junta Calificadora Efectuar el proceso de Calificación pendiente.
- El Decreto Alcaldicio No. 1.981, de fecha 29 de agosto de 2014, mediante el cual se nombra la Junta Calificadora del personal municipal.
- El Escalafón de Mérito y Antigüedad 2013, que se adjunta.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de diciembre del 2012. Lo consagrado en el Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal, aprobado mediante Decreto 1.228, de fecha 23 de septiembre de 1992. Lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de la Ley No. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales". Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **Autorizase el Escalafón de Mérito y Antigüedad 2013**, del personal de Planta de la I. Municipalidad de Litueche, como resultado del proceso de calificaciones efectuado, el cual registrá a contar del 01 de enero el 2013 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.- Dejase establecido que dicho escalafón se encuentra contemplado en Anexo No. 1 que forma parte integrante del presente Decreto.
- 3.- Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la unidad de Personal para su conocimiento y fines.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMITASE A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA
REGION DE O'HIGGINS PARA SU REGISTRO, CONTROL POSTERIOR Y
ARCHÍVESE.**



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/APC/MSOP/msop

Distribución:

Contraloría Regional
Secretaría Municipal
Oficina de Personal
Funcionarios

ESCALAFON DE MERITO Y ANTIGÜEDAD

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

PERSONAL DE LITUECHE

PERSONAL DE PLANTA

TOTAL PLANTA

AÑO : 2013

21

22

PLANTA APROBADA POR D.F.L. N°302 -19.321 DE FECHA 08.08.94
anexo Decreto alcaldicio N° 2225, de fecha 01-10-2014

I.- Personal de Planta

GRAD			MERITO		ANTIGÜEDAD					OBSERVACIONE
PLANTA	O	FUNCIONARIO	PUNTOS	LISTA	CARGO	GRADO	MUNICIPAL FECHAS	ADM. ESTADO	S	
ALCALDE	6°	RENE ACUÑA ECHEVERRIA	ALCALDE			06/12/2012	06/12/2012			
	9°	SERGIO GAJARDO GONZALEZ	JUEZ DE POLICIA LOCAL			02/05/2012	02/05/2012			
	9°	MARCOS LOPEZ HERRERA	ADM. MUN.			06/12/2012	06/12/2012			
DIRECTIVO	9°	ANDRES PEREZ CORREA	SECPLAC			12/12/2012	12/12/2012			
	10°	M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO	70	1		06/12/2012	01/01/1997			
PROFESIONALES	11°	IRIS MALDONADO RODRIGUEZ	70	1		25/07/2012	25/07/2012			
	11°	VANCANTE	SEC. ABOGADO							
JEFATURAS										
	10°	CECILIA JARA ORELLANA	70	1		01/01/1994	01/01/1994	01/02/1981		
	10°	ELENA GONZALEZ VARGAS	70	1		01/01/1994	01/01/1994	01/02/1981	15/11/1980	
	11°	MARCELO SCHONFFELDT SOTO	70	1		06/12/2012	06/12/2012			
	11°	CARMEN GLORIA OLGUIN	70	1		01/07/2013	01/07/2013			
	11°	GASTON FIGUEROA QUEZADA	70	1		01/07/2013	01/07/2013			
TECNICO	12°	RAUL MORALES FLORES	70	1		21/12/2011	21/12/2011			
	14°	ROSA ATENAS ATENAS	70	1		01/01/1994	01/01/1994	15/12/1987	09-02-1987 12-06-87	
ADMINISTRATIVO	16°	JOSE G ECHEVERRIA RUBIO	70	1		01/01/1994	01/01/1994	26/12/1989		
	16°	AMANDA ORELLANA DIAZ	70	1		01/01/1994	01/01/1994	01/02/1988	12-02-1986 16-06-86	
	16°	MARIA INES YAÑEZ ORELLANA	70	1		01/01/1994	01/01/1994	17/07/1989		
	18°	BERNARDITA OLGUIN OSORIO	70	1		02/01/1996	02/01/1996	02/01/1996	01/04/1989	
	16°	RAMIRO VIDAL OSORIO	70	1		01/01/1994	01/01/1994	01/01/1988		
	16°	EDMUNDO LEIVA GOMEZ	70	1		01/01/1996	01/01/1996	01/01/1996	01/04/1989	
AUXILIARES	16°	CARLOS GONZALEZ NAVARRO	70	1		26/06/2008	26/06/2008	01/09/1997		
	20°	YIPDA YAÑEZ LISBOA	70	1		01/01/2010	01/01/2010	01/01/2010		

